

**RESOLUCION No. 1238**

(11 de Mayo de 2023)

“Por medio de la cual se Modifica el Plan Anual de Adquisiciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño, para la vigencia fiscal del año 2023.”

**EL GERENTE (E) DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE**

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas mediante Resolución 076 del 11 de Mayo de 2023

**CONSIDERANDO:**

Que el Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Que el objetivo fundamental del Plan Anual de Adquisiciones es comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las Entidades Estatales, para que éstos participen de las adquisiciones que hace el Estado.

Que a través del INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II, se estipulan las condiciones para establecer las necesidades para la adquisición de obras, bienes y servicios, así como las instrucciones adecuadas para realizar las modificaciones que se requieran dentro del Plan Anual de Adquisiciones para su publicación y cargue en la plataforma SECOP II.

Que a través de la Resolución No 3043 del 30 de Diciembre de 2022 se aprobó el plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 del Hospital Universitario Departamental de Nariño por un valor de \$132.045.515.566 y la Modificaciones que han sido objeto de aprobación mediante actos administrativos.

Que una vez revisadas las necesidades desde el Área de; Mantenimiento, correspondientes a las solicitudes de modificación de plan anual de adquisiciones N° 068, 069, radicadas en la oficina jurídica, respectivamente se verifico que existe la precisión de MODIFICAR Y/O ACTUALIZAR el PAA, en consideracion de las diferentes necesidades con el fin de adicionar nuevos objetos, incluir codigos UNSPSC, fechas de proyeccion, duracion del contrato, valor estimado, fuente de financiacion y modificar algunos objetos, valores, tiempos, modalidades de selección y fuentes de financiacion.

Que estas necesidades fueron planteadas de conformidad con el INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II a la sub gerencia administrativa y financiera, quien una vez verificada la información y siendo adecuada se procede a las aprobaciones respectivas.

Qué en mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Modificar el Plan Anual de Adquisiciones del HUDN E.S.E., para la vigencia 2023, de conformidad al formato del PAA, establecido por Colombia Compra eficiente anexo en el formato EXCEL, el cual hace parte del presente acto administrativo.

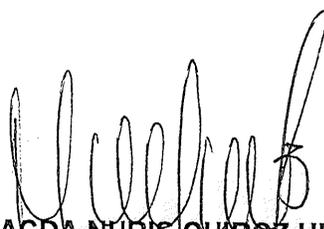
**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ordenar la publicación Plan Anual de Adquisiciones aprobado con las respectivas solicitudes y modificaciones entregadas por las áreas requirentes mediante el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Según Anexo Técnico, soporte del presente Acto administrativo

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en San Juan de Pasto, 11 de Mayo de 2023



**MAGDA NURIS QUIROZ HERNANDEZ**  
Gerente (E)

Aprobó: Magda Nuris Quiroz Hernandez- Subgerente Administrativa y Financiera. 

Revisó: Amanda Lucia Lucero- Jefe Asesora de Oficina Jurídica. 

Proyectó: Diego Armando Campos Ortiz - Contratista Oficina Jurídica. 



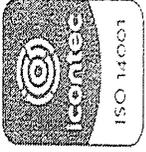
**H O S P I T A L  
UNIVERSITARIO  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**



**¡Trabajamos por mi Nariño,  
tu salud,  
nuestro compromiso!**

**ANEXO TECNICO 1 PAGINA**

ITEM	MODALIDAD	Código UNSPSC (Cada código separado por /)	Descripción	Fecha de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha de estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del estimado del contrato (número)	Duración estimada del contrato (Intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuentes de los recursos	Valor total estimado COP	Valor estimado en la vigencia actual COP	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Unión	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable
1	INCLUSIÓN	85161500/ 39101625	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos, para el equipo microscopio quirúrgico marca CARL ZEISS modelo OPHTHYATO 700.	Mayo	Mayo	1	año	Contratación Regimen especial	Recursos Propios	\$51.533.600 COP	\$51.533.600 COP	No.	NA		Pasto- Nariño	LYNN JAIRO HELO DELGADO	3013706705	lynnja@hospital.unsnar.gov.co
2	MODIFICACION	81141504	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y VALIDACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	Mayo	Mayo	7	Meses	Contratación Regimen especial	Recursos Propios	\$339.899.600 COP	\$328.591.345 COP	No.	NA		Pasto- Nariño	LYNN JAIRO HELO DELGADO	3013706705	lynnja@hospital.unsnar.gov.co
3	MODIFICACION	85161500	Contratar el servicio a todo costo de mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos de la acelerador lineal riblyg sin h294968, de propiedad del hospital universitario departamental de Nariño E.S.E.	Junio	Septiembre	1	Meses	Contratación régimen especial	Recursos propios	1.017.975.213 COP	73.833.658 COP	No.	NA		Pasto- Nariño	LYNN JAIRO HELO DELGADO	3013706705	lynnja@hospital.unsnar.gov.co



**CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño**  
 Commutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409  
 www.hosdenar.gov.co \*mail: hudn@hosdenar.gov.co